

# Descarta Sheinbaum persecución política

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que la detención de Diana Sánchez Barrios es un asunto penal, debido a que hay denuncias en su contra y descartó que sea una persecución política, como acusó la líder de comerciantes ambulantes del Centro Histórico.

“Es un asunto de delitos, de delincuencia, es la Fiscalía General de Justicia quien debe de responder, pero evidentemente hay denuncias que tenían mucho tiempo y que la fiscalía actuó como debería actuar, también inclusive la Unidad de Investigación Financiera federal tenía una investigación”, expuso.

La jefa de Gobierno refirió que no tiene conocimiento si hay denuncias contra otros líderes comerciantes.

Al preguntarle si la detención de Sánchez Barrios y la reapertura del caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se trata de una estrategia electoral en contra del PRI, Sheinbaum Pardo expuso que no se puede responsabilizar de un asunto político a personas que podrían estar relacionadas con delitos.

“¿Quién pone de candidato a una persona que tiene una orden de aprehensión? No se puede responsabilizar de un asunto político de una persona que es un delincuente, una delincuente; entonces, la

Fiscalía General de Justicia está actuando de una manera muy responsable, y son los jueces quienes ordenan una orden de aprehensión (...) en este caso [Diana Sánchez Barrios] hay denuncias muy claras, muy muy claras”, expuso.

Destacó que la Fiscalía General de Justicia, independientemente de quién sea la persona, tiene la obligación de investigar. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno

**“Es un asunto de delitos, es la Fiscalía General de Justicia quien debe de responder, pero hay denuncias que tenían mucho tiempo”**

